

90380

12010



90380

MEMORIA DESCRIPTIVA
de un
MODELO DE UTILIDAD
por:

"UN CARGADOR, SIMPLIFICADO, PARA BATERIAS"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el territorio nacional, a nombre y favor de Don Malaquías Siero Iglesias y Don Ernesto Barrio Romero, de nacionalidad española, residentes en Madrid, Lopez de Hoyos, nº 190.

5 El presente modelo de utilidad, tal y como se deduce de su enunciado, está referido a un cargador para baterías de características muy simplificadas, el cual, gracias a la ingeniosa disposición de los diferentes elementos que le integran, ubicados todos en limitadísimo espacio, resulta sumamente práctico, ya que su tamaño es considerablemente más reducido que el de todos los dispositivos análogos conocidos hasta ahora.

10 Entre las muchas ventajas que ofrece el cargador cuyo registro se preconiza, derivadas en su mayoría de su reducido valúmen, podemos citar su menor coste de fabricación y su también algo inferior consumo de energía eléctrica. Estas circunstancias, unidas al evidente ahorro de material y mano de obra que se producen, se ven refleja-



90380

15

das en el aspecto económico, facilitando la adquisición del aparato.

20

La simplificación general de la estructura, constituye también un factor importante, ya que se eliminan algunos accesorios tales como las placas de refrigeración habitualmente utilizadas en los dispositivos de este tipo y el indicador de carga o funcionamiento, todo ello sin menoscabo de ambas funciones, que siguen verificándose con plena normalidad y absoluta perfección.

25

Por otra parte, el cargador que nos ocupa ha sido dotado de medios de seguridad que le ponen a cubierto de posibles alteraciones de la red y de cortocircuitos.

30

Se puede, pues, afirmar que el modelo cuyo registro se pretende significa una verdadera innovación dentro del concepto u orden industrial a que pertenece, puesto que todos los cargadores de baterías que se conocen están constituídos por complejos excesivamente grandes, de complicada instalación y muy costosa, mientras que el que nos ocupa es, por el contrario, un aparato ligero, barato, fácilmente transportable, de gran utilidad y extremadamente manejable, por lo que resulta especialmente indicado para proveer a alumbrados de emergencia y, en general, para determinar la normal funcionalidad de todos aquellos aparatos o dispositivos que, habitualmente, son alimentados por baterías.

40

Hasta tal punto llega la practicidad de este pequeño cargador, que puede convertir en realidad la ambición, hasta hoy utópica, de los propietarios de automóviles de poseer un cargador propio para su particular uso y para llenar exclusivamente las necesidades de su vehículo.

45

Esencialmente, el cargador que describimos comprende una envolvente o carcasa constituída por dos partes o pie

90380

12 D



50 zas que, al complementarse, determinan un cuerpo de configuración prismático-rectangular con sus aristas superiores ligeramente curvadas y sus bases menores abiertas para permitir el paso de aire.

55 La parte o pieza que actúa como base del conjunto, es una lámina o chapa que presenta sus cantos de mayor longitud revertidos hacia arriba, a manera de pestañas, para constituir una especie de rebordes a los que se fija por medio de tornillos la segunda de las piezas integrantes del cuerpo general externo, cuya pieza está conformada por una segunda lámina doblada en tres planos y que constituye la carcasa propiamente dicha del dispositivo.

60 En la base o fondo del cuerpo resultante, y fijo a la misma por unas pletinas con tornillos o remaches apropiados, se dispone un transformador cuyo primario está provisto de dos tomas, una para cada tipo de carga de las que ha de realizar, las cuales son seleccionables por medio de un conmutador establecido en una de las paredes de la carcasa superpuesta (precisamente la superior u opuesta a la base) de la que únicamente emerge la maneta o palanca accionadora del susodicho conmutador.

70 A continuación, sobre la misma pared de la carcasa, y en plano algo más avanzado hacia una de las bases menores del conjunto, va dispuesto un disruptor que, oficiando como elemento de seguridad del aparato, verifica desconexión automática cuando se produce cualquier sobretensión o cortocircuito y vuelve a conectar de igual modo una vez cesada la perturbación, cuyo disruptor deja solamente pasar a través de la carcasa sus botones de mando.

75 A cada lado de la carcasa y adscritos a las dos paredes de la misma que se enfrentan, flanqueando la base

90380

1261



80

y la cara en que aparecen dispuestos los mandos, van situados sendos rectificadores constituidos por placas de selenio que, llevan intercaladas entre ellos y los paneles de la carcasa unas planchas de materia aislante, habiéndose fijado estos conjuntos en sus emplazamientos respectivos por medio de unas placas o arandelas de sujeción con remaches afianzadores. Por la disposición de los elementos rectificadores sobre las paredes de la carcasa, ésta última es aprovechada a efectos de refrigeración, a la vez que, por el calentamiento que sufre, actúa como indicador de funcionamiento del aparato.

85

90

Finalmente, en los huecos o espacios que dejan abiertos las dos bases menores de la envolvente o cuerpo general, van cruzadas unas series de bandas que determinan intersticios transversales de aireación a ambos extremos del dispositivo.

95

Para mejor comprensión de cuanto antecede, y únicamente a título ejemplar, desprovisto de todo alcance limitativo, los adjuntos gráficos ilustran una forma de realización práctica:

100

La fig. 1 es una vista general y en perspectiva del conjunto del aparato.

La fig. 2 reproduce una vista equivalente a la anterior, pero parcialmente seccionada para mejor apreciar la disposición de los elementos internos.

105

Por último, la fig. 3 muestra un corte longitudinal del propio aparato desprovisto de perspectiva.

110

En todas estas figuras vemos: la base (1) con sus bordes levantados (2) para acondicionamiento de la carcasa, la carcasa (3) propiamente dicha, el transformador (4) establecido fijamente en la base mediante juegos de pletinas y tornillos, el conmutador (5) con su palan-



90380

ca accionadora (6) emergente al exterior de la carcasa, el disruptor (7) con sus botones de accionamiento (8) - igualmente emergentes a través de la carcasa, las bandas (9) que cruzan transversalmente las bases menores abiertas del cuerpo general, dando lugar a la formación de los intersticios de aireación señalados con flechas, y las placas (10) constitutivas de los rectificadores, estas últimas con las planchas aislantes (11) intercaladas entre ellas y las paredes de la carcasa y con las arandelas (12) que sirven para sujetarlas a dichas paredes.

Lo dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en el sentido más amplio, nunca en forma limitativa o con criterio restringido, siendo indiferentes las circunstancias en que el modelo se realice en cuanto a tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren ni modifiquen las características sustanciales que le definen, le tipifican y de las que, a continuación, se hace especial motivo de reivindicación.

N O T A

Se reivindican a nombre y favor de Don Malaquías Siero Iglesias y Don Ernesto Barrio Romero, de nacionalidad española, los términos siguientes:

1.- Un cargador, simplificado, para baterías, caracterizado por comprender una carcasa envolvente constituida por dos partes o piezas que, al complementarse, determinan un cuerpo general de forma prismático-rectangular con sus aristas superiores ligeramente curvadas y sus bases menores abiertas para paso de aire, habiéndose previsto la parte o pieza que actúa como base del conjunto constituida por una chapa o lámina que presenta sus can-



90380

145 tos de mayor longitud revertidos hacia arriba, a modo de
pestañas, para determinar una especie de rebordes a los
que, por medio de tornillos, se fija la segunda de las
piezas integrantes del cuerpo general externo, cuya pie-
za está conformada por una segunda lámina doblada en tres
planos y que constituye la carcasa del dispositivo propia
mente dicha.

150 2.- Un cargador, según lo reivindicado en el punto
1, caracterizado porque en la base o fondo del cuerpo re-
sultante, y fijo a la misma por unas pletinas con rema-
ches apropiados, se dispone un transformador cuyo prima-
rio está provisto de dos tomas, una para cada tipo de car-
ga de los que ha de realizar, cuyas tomas son selecciona-
bles por medio de un conmutador establecido en la pared
155 de la carcasa opuesta a la base, de la que únicamente emer-
ge la maneta o palanca accionadora del susodicho conmuta-
dor.

160 3.- Un cargador, según lo reivindicado en puntos que
antecedan, caracterizado porque a continuación, sobre la
propia pared de la carcasa opuesta a la base, y en plano
algo más avanzado hacia una de las bases menores del con-
junto, va dispuesto un disruptor que, actuando como ele-
mento de seguridad del aparato, verifica su desconexión
165 automática cuando se produce sobretensión o cortocircui-
to, volviendo a conectar de igual modo una vez cesada la
perturbación, cuyo disruptor deja pasar a través de la
carcasa únicamente sus botones de mando.

170 4.- Un cargador, según reivindicaciones precedentes,
caracterizado porque a cada lado de la carcasa, y adscri-
tos a las dos paredes de la misma que se enfrentan, flan-
queando la base y la cara en que aparecen dispuestos los
mandos, van establecidos sendos rectificadores constituí



90380

175

dos por placas de selenio que llevan intercaladas entre ellos y los paneles de la carcasa unas planchas de materia aislante, habiéndose fijado estos conjuntos en sus respectivos emplazamientos por medio de arandelas de sujeción con remaches afianzadores.

180

5.- Un cargador, según anteriores puntos, caracterizado porque en los huecos o espacios que dejan abiertos las dos bases menores de la envolvente o cuerpo general, y afirmadas sobre la estructura por soldadura o cualquier otro medio idóneo, se disponen unas bandas cruzadas que determinan intersticios transversales de aireación a ambos extremos del dispositivo.

185

6.- UN CARGADOR, SIMPLIFICADO, PARA BATERIAS.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de SIETE HOJAS mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

190.

Madrid, 12 de Diciembre de 1.961.

Carlos M. ...



90380

FIG. 1

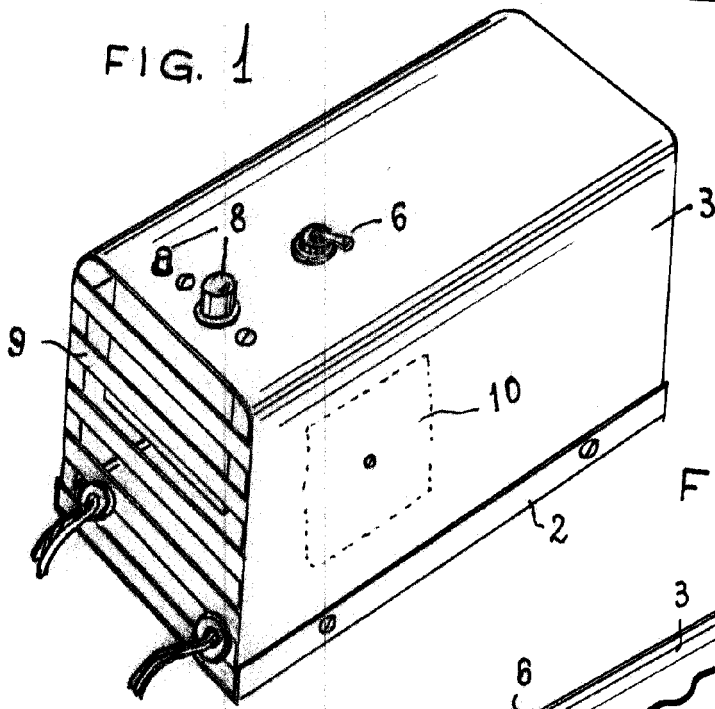


FIG. 2

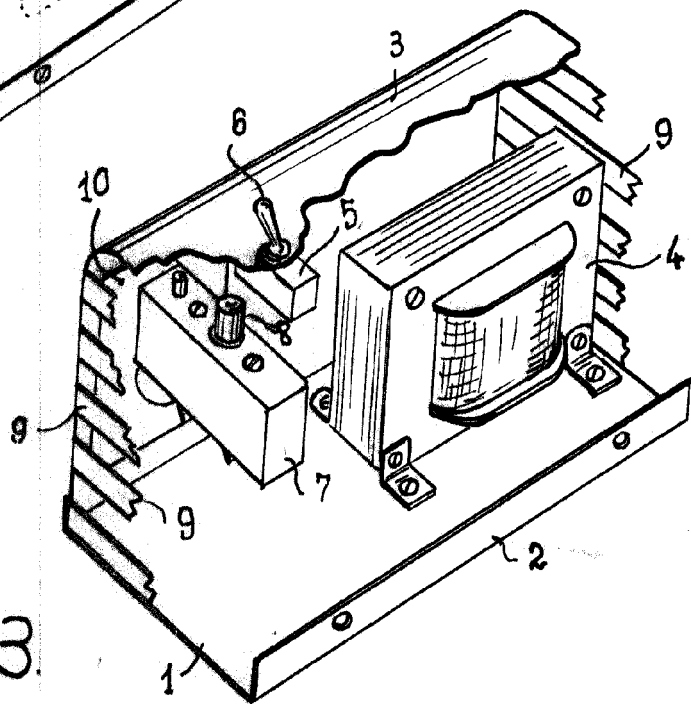
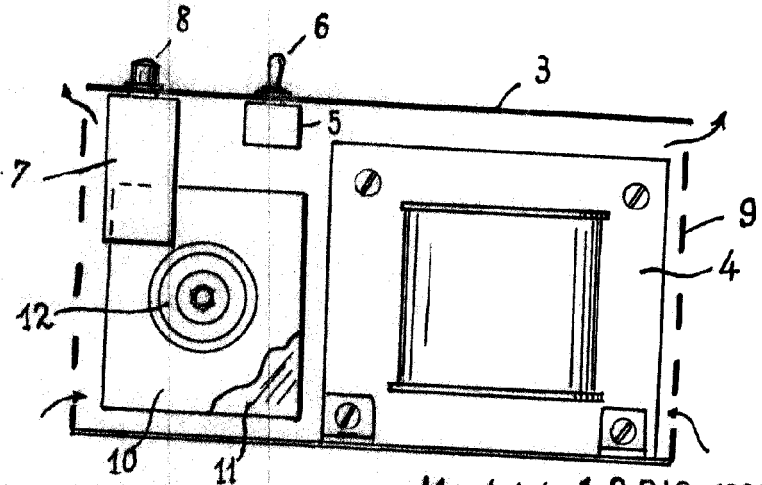


FIG. 3



ESCALA VARIABLE.

Madrid 12 DIC. 1961

Carlo J. J. J.